

# **FEDERACIÓN CANARIA DE MONTAÑISMO**

## **ELECCIONES A LA PRESIDENCIA**

### **ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE PRESIDENTE ELECTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Montañismo, a la vista del resultado del Acto de Elección de Presidente celebrado hoy día 11 de febrero de 2023, esta Junta Electoral en su reunión de hoy, con fundamento en la documentación recibida de la Mesa electoral correspondiente a las elecciones a la Presidencia de la Federación Canaria de Montañismo, y de acuerdo con los siguientes datos:

<b>Nº de miembros de la Asamblea</b>	<b>29</b>	
<b>Nº miembros de la Asamblea que votan</b>	<b>27</b>	
<b>Nº de papeletas leídas</b>	<b>27</b>	
<b>Nº de papeletas válidas</b>	<b>27</b>	
<b>Nº de papeletas nulas</b>	<b>0</b>	
<b>Nº de papeletas en blanco</b>	<b>0</b>	
	<b>Votos obtenidos en</b>	
	<b>Número</b>	<b>Letra</b>
Nº de votos obtenidos por <b>DOÑA CONCEPCIÓN FRAUENDORFF LÓPEZ</b>	<b>11</b>	<b>ONCE</b>
Nº de votos obtenidos por <b>DON ENRIQUE MORALES HERNÁNDEZ</b>	<b>16</b>	<b>DIECISÉIS</b>

De los datos anteriores:

### **ESTA JUNTA ELECTORAL PROCLAMA PROVISIONALMENTE PRESIDENTE ELECTO A DON ENRIQUE MORALES HERNÁNDEZ**

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante esta Junta Electoral en el plazo de previsto en el Calendario Electoral, en la forma y horario previsto en el Informe Previo.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de febrero de 2023.

José Antonio Alerman Hernández  
Col. 1505 del Ilce. Colegio de  
Abogados de Las Palmas

El Presidente JE

Guillermo Nieves García  
Colegiado 5092 del ICALPA

El Secretario de la JE